

EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, 2,50 ptas. Extranjero, ídem, 3,50 pesetas. América, ídem, 11 ptas.

Año LVI - Número 29.697

Viernes 25 de Enero de 1935

DOS EDICIONES DIARIAS

TELÉFONOS REDACCIÓN 272-8 ADMINISTRACIÓN 264-1

DIEZ CENTIMOS

EDICION DE LA TARDE

COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid 25.—Hablando del socialismo en los Ayuntamientos, «El Debate» dice:

«El colectivismo municipal, en cuanto pueda suponer una tendencia a favorecer a la colectividad municipal frente a los excesos de la empresa privada o de la tenencia de bienes privados en el Municipio o en cuanto implique constitución por los pueblos de patrimonios de uso y disfrute colectivo, nos satisface en cuanto entronca con lo más sano y bueno, con lo más cristiano y lo menos marxista del Municipio español.

Pero el socialismo no se inspira en tales tendencias. Si hace política de enseñanza, no será en favor de la clase necesitada, sino en pro de la propaganda socialista; si logra representación en un organismo, no la pide para la clase obrera, sino para la organización socialista; si actúa sobre los funcionarios, no será para mejorar los servicios, sino para ampliar los prosélitos del socialismo.

No sólo aquí. Aun los laboristas ingleses, según una publicación del pasado año, prolongada por Besteiro, otorgan al Ayuntamiento un papel preponderante en la formación del estado socialista, convirtiéndole previamente en un delegado del poder central y rigiéndole, si es preciso, por un comisario.

Los socialistas no atienden a la sociedad ni siquiera a una clase de la misma, sino a una clientela. Y no les interesa el Municipio más que como medio de revolución y de medro personal para unos cuantos. La comprobación en España es bien reciente y el escarmiento cunde desde hace tiempo en el extranjero.»

«DIARIO DE MADRID»

«El simple intento de una ley de Prensa ha producido ya alarma en muchos colegas, que rechazan de plano el anteproyecto. Realmente contra lo que se protesta es contra que se haga una ley de Prensa cualquiera que sea, porque es claro hasta la evidencia que una ley de Prensa en la época presente no será tan floja y tan ineficaz como la de Imprenta de 1883, que ni evitaba los abusos de los periódicos ni los abusos de los gobernantes.

En estos tiempos en pocas cosas ha dejado de intervenir el Estado. Escasas actividades de la vida nacional son aquellas que no fiscaliza y regula, metiéndose a veces hasta el fondo. Ahí está la vida económica sujeta a regulaciones, a normas aun en las páginas más liberales. Podría sustraerse a idénticas regulaciones, por una especie de privilegio especial la Prensa, que tiene hoy una difusión, un influjo incomparable con el de hace medio siglo en que se publicó la ley vigente? ¿Puede la Prensa presentarse ante las demás actividades nacionales quejándose de que se le reglamente en otra forma que estaba hace medio siglo, cuando todas han padecido la necesidad del Estado moderno de acomodarse a un nuevo orden de cosas producido por el simple hecho material de su crecimiento?

En el anteproyecto que ha sido presentado no encuentra «Diario de Madrid» nada que ataque esencial y profundamente a la libertad. No se pone trabas alguna para la publicación de periódicos. Ya que la declaración de la empresa es puro trámite que a ningún periódico de solvencia moral puede importar. No es ataque a la libertad el que se encuentre siempre claramente determinadas la persona o personas que representan al periódico. La venta será libre también. No se aumentan las figuras de delito con alguna nueva que no conste en el Código penal. Las recargas no serán obligatorias, como actualmente, en cuanto existe denuncia del fiscal. Sin duda el anteproyecto es defectuoso. La tarea será trabajar para mejorarlo y no sostener en redondo que la Prensa goza del privilegio que no tienen las demás actividades nacionales.»

«EL SOL»

«En líneas generales el proyecto de ley Electoral es aceptable; pero bastará para perfeccionar nuestra vida política? Evidentemente no. Ni siquiera servirá para variar por completo en un sentido de mejoría y redención el triste panorama.

Vienen a quedar los preceptos legales más sabios y rigurosos en la práctica llena de corupciones y manejos de un período electoral por esas provincias y esos pueblos de España. La nueva ley que se vote en nada modificará el antiguo estado de cosas, si no se articula en el conjunto de toda una política electoral de verdadero saneamiento. Los Municipios, como olvidarlo?, se hallan en una situación anómala de la que ya se aprestan a beneficiarse los eternos caciques, siempre los mismos, bajo el mote convencional de cualquier partido.

Y en cuanto a las provincias... uno de los problemas sustantivos de la República desde su implantación ha sido el del régimen gubernativo de aquéllas. La actuación de los gobernadores sigue rigiéndose por las viejas normas de la época de la Monarquía.

La figura del gobernador, contorneada por las líneas del decimónico jefe político—los de los negros días de Narváez y González Bravo—, figura atávica que aún no se ha desvanecido, es algo que tiene que borrar en absoluto la República.»

«LA LIBERTAD»

«Los elementos conservadores del país y su prensa están realizando estos días campañas de las cuales no tardarán mucho en arrepentirse.

Actúan para que se vote un proyecto de estatuto de Prensa. La tenacidad de los hombres de derecha ha dado su fruto.

Ya está redactado el anteproyecto que abre una enorme brecha en la libertad de toda empresa privada a regir su vida.

Si se pide que el Gobierno intervenga en la vida interior de un periódico, ¿cómo puede continuar, por ejemplo, en plena libertad para regir su vida una entidad bancaria? Un periódico puede lesionar moralmente con falsas imputaciones el interés de una persona o de una colectividad.

Y un banco que quiebra, por la acción torpe e inmoral de un consejo de administración, ¿no produce daños morales y materiales irreparables? Cuando un periódico quiebra, no pone en riesgo los capitales de sus lectores.

Cuando un banco se hunde, arrastra tras sí a los que llevaron a él su dinero.

En España, es indispensable que el Estado se asome a la banca privada, porque mientras el país carece de apoyo y de crédito para desarrollar su agricultura y su industria, las entidades nacionales crecen y se expansionan a cuenta de otras actividades que no podrían ejercer sino mediante una aportación valiosa al caudal público.

Nuestro país es el país de los Consejos de administración. Es espléndida la floración en este aspecto. Y se da el caso de que organismos débiles han de sostener cabezas monstruosas. Pide un régimen de control de la banca privada que evite aquellos riesgos y peligros.»

«EL LIBERAL»

«El Liberal», hablando de la ley de Prensa, dice:

«No es la Prensa republicana la que más se excede. No son los periódicos liberales los que abusan de la libertad ni los más especializados en campañas de difamación. Son precisamente los de la acera de enfrente los que han levantado la opinión contra ellos con motivo de sus procaçidades.

Al periódico no debe alcanzarse la sanción penal, porque lo delictivo no es consustancial en él. Puede tener una publicación alto predicamento en la opinión pública y deslizarse en ella. Algún día otra vez, una noticia que no tenga confirmación, o trabajo que vaya más allá de lo licito; pero con castigar al autor responsable, está de sobre reparado el orden moral que haya podido perturbarse. Secuestrar las ediciones del periódico sin haber sustanciado la causa y esclarecido la responsabilidad, equivale a fusilar y después instruir proceso... Y suspender el periódico reincidente al sufrir la tercera denuncia, es aplicar la pena de muerte a la publicación en que no sólo trabaja el delincuente, sino también otros escritores que no delinquieron.

Pur donde se la mire, la ley de Prensa, puse a los buenos deseos del señor Lerroux y Vaquero, pugnará con la libertad de imprenta y hará imposible el desarrollo de ésta.

No podrán existir más periódicos que los insolentes y clandestinos y los adictos al Gobierno. Las derechas decretarán la vacación de la Prensa izquierdista y las izquierdas barrerán con esa ley, como con una escoba, a los periódicos derechistas.»

Sirvió a cuatro Papas

HA MUERTO EL «BARRENDERO SECRETO» DEL PAPA

Ciudad del Vaticano 25.—El «Barrendero secreto» del Papa, una de las figuras más queridas de la Santa Sede, murió a los 78 años de edad.

Por algunos años Francisco Séneca fué el sirviente personal de cuatro Papas. El Papa León XIII le dió el título de «Scopator secreto». Fué el sirviente más cercano al Papa, fuera de los «monsignori» que le atendían. Durante quince años sirvió al Papa León XIII.

Durante el último año de su vida se le curaron unas pequeñas habilitaciones privadas en el Vaticano.

Sus últimos servicios fueron durante los regimenes del Papa Pío X y Benedicto XV, así como el del actual Papa Pío XI. Antes de morir, el Papa Pío XI le envió su bendición especial.

Se cuelga a un automóvil y le mata

El Ferrol 25.—De la trasera de un auto que conducía Juan Regueiro López, camino de Coruña, y sin que éste se diera cuenta, se colgó el niño de nueve años Manuel Varela Peña, que tuvo la desgraciada ocurrencia de saltar a tierra a toda velocidad del coche, cuando el auto bajaba una pronunciada cuesta. El pobre muchacho se fracturó ambas piernas, y cuando lo llevaban a su domicilio murió.

SUSCRIBASE A «LA MODA PRACTICA»

La actualidad política

SE ANUNCIA UNA INFORMACION PUBLICA SOBRE ECONOMIAS DE LAS OBRAS HIDRAULICAS

Pensiones vitalicias a los familiares de los muertos violentamente a manos de los revolucionarios

El presidente de la República marcha a Priego y el del Consejo a Alicante

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE

Madrid 25.—A primera hora de hoy acudió a su despacho oficial del ministerio de la Guerra el jefe del Gobierno.

El señor Lerroux recibió al doctor Marañón, que fué a hablarle de la expedición científica al río Amazonas del capitán Iglesias; al alcalde de Oviedo y al señor Marsa.

A las doce de la mañana, el jefe del Gobierno abandonó su despacho del palacio de Buenavista, dirigiéndose a la Presidencia del Consejo. Manifestó a los periodistas que esta tarde, a las tres, marchaba a Alicante, de donde regresará el próximo domingo por la noche.

Terminó anunciando que el martes se celebrará Consejo de ministros.

EL JEFE DEL ESTADO A PRIEGO

Madrid 25.—Esta mañana ha marchado a Priego, en automóvil, el presidente de la República, que permanecerá en dicha ciudad hasta el próximo jueves.

LERROUX A ALICANTE

Madrid 25.—A las tres de la tarde el jefe del Gobierno emprendió en automóvil su viaje a Alicante, acompañado del gobernador civil de Madrid, el director general de Seguridad y varios diputados.

SIN NOTICIAS

Madrid 25.—El subsecretario de Gobernación señor De Pablo Blanco recibió a primera hora de la tarde a los periodistas y les manifestó que no tenía ninguna noticia de interés que comunicarse.

El señor De Pablo estuvo conferenciando con el gobernador civil de Madrid, que había acudido a despedirse antes de emprender el viaje a Alicante acompañando al jefe del Gobierno.

VISITAS AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid 25.—El ministro de Obras públicas, al recibir a mediodía a los periodistas, les manifestó que le había visitado don Trifón Gómez acompañado por una representación del Sindicato nacional ferroviario para formularle al-

gunas peticiones relacionadas con la revisión de despidos del personal de ferrocarriles a consecuencia de la última huelga.

—También he recibido—añadió el señor Cid—a varios empleados de la Compañía del Norte en las minas de Baruelo, que me hicieron algunas peticiones que remedien su situación. El conde de Romanos, acompañado del gobernador y del alcalde de Guadalajara, ha estado, también, a verme, para formular algunas peticiones relacionadas con el paro obrero en aquella provincia.

Finalmente, he recibido a los diputados por la Mancha, acompañados por los alcaldes de Almagro y otros pueblos, para hablarme de asuntos relacionados con el abastecimiento de aguas de siete pueblos al consorcio de electrificación ferroviaria, y a numerosos diputados a Cortes, para hacerme peticiones referentes al problema del paro obrero.

LAS ASPIRACIONES DE LOS TRIGUEROS ESPAÑOLES

Madrid 25.—En el ministerio de Agricultura han facilitado la siguiente nota:

«Ha visitado al señor ministro una comisión de trigueros acompañada, entre otros, de los diputados señores Martín, Cantalapiedra, Díaz Ambrona, Navajas y Cortés, que vinieron a exponer a aquél las aspiraciones manifestadas en reciente asamblea agraria.

El ministro, reiterando lo manifestado en las Cortes, hubo de decirles que aparte la adquisición de trigos directamente por el Estado, las demás aspiraciones serán recogidas oportunamente, e indicó que se está procediendo a redactar la ley de Autorizaciones, rogándoles le expusieran cuantas orientaciones estimaran oportunas.

Los comisionados salieron muy satisfechos de la entrevista con el ministro y le manifestaron su decidido propósito de colaborar al mantenimiento de la tasa, haciendo para ello en el campo la propaganda que fuese menester. El ministro quedó, igualmente, muy satisfecho de la razonable actitud de los productores trigueros.

Importante nota de Hacienda

El convenio de comercio y navegación con Argentina

Madrid 25.—El ministro de Hacienda, al recibir hoy a los periodistas, les facilitó la siguiente nota:

«El ministro de Hacienda informa que habiéndose firmado el día 29 de Diciembre próximo pasado un convenio de comercio y navegación entre España y la Argentina, convenio que será publicado en su día, algunas de sus cláusulas han de ser cumplimentadas con la mayor rapidez. Por esta causa, se participa que el Gobierno argentino se obliga a emitir títulos en pesetas a cinco años, con el diez por ciento de amortización semestral y dos por ciento de interés anual. Estos títulos se destinarán al fin siguiente: Al tipo de 39 pesos por 100 pesetas, para cubrir importaciones españolas despachadas hasta 30 de Noviembre de 1933; al tipo de 44 pesos por 100 pesetas, para cubrir importaciones despachadas entre el 1 de Diciembre de 1933 y 15 de Enero de 1934, e igual tipo para importaciones despachadas sin permiso previo de cambio, entre 15 de Enero y 30 de Abril de 1934.

Esta fórmula para la liquidación de los créditos comerciales originados por su exportación a la Argentina con anterioridad al 30 de Abril de 1934, es la misma que se fijó en el acuerdo entre Italia y la Argentina, del mes de Mayo último, y puso término al problema que en idénticas condiciones tenían planteado los importadores italianos en el mercado argentino.

Para garantizar el giro a España de los intereses y amortización de los títulos que se le alude en el texto firmado, han sido tomadas las necesarias garantías en las demás estipulaciones del convenio.

Por su parte el Gobierno español anuncia que para la entrada y circulación de los mismos títulos en España se darán todas las facilidades necesarias, así como para su cotización en las bolsas nacionales, y que estos títulos serán exentos del impuesto del timbre que como valores extranjeros les correspondía pagar. Por lo tanto los poseedores del crédito en la Argentina a quienes afecten las anteriores disposiciones y convenga la mencionada forma de cobro, deberán cursar las órdenes oportunas, sin demora alguna, a los deudores argentinos, para que inscriban la petición correspondiente.»

EL GOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA DIMITTE UN CARGO

Después del señor Marraco manifestó

que el gobernador del Banco de España, señor Zabala, le había expresado su deseo de ser relevado del cargo de presidente de la Comisión mixta encargada de proponer la reforma, soluciones y mejora de los servicios del Estado, cuya composición publicó ayer la «Gaceta».

Entiende el ministro que la misión del gobernador del Banco de España no es representar a dicha entidad en la Comisión, sino al Estado, puesto que el cargo de gobernador lleva aneja la representación del mismo cerca del Banco. Por ello, no se explica los comentarios adversos a dicha designación que se hicieron ayer en los pasillos de la Cámara. En evitación de estas cosas, piensa proponer al Gobierno la modificación del decreto, en el sentido de que sea la propia Comisión quien designe a su presidente.

EL DESCUBRIMIENTO DE PETRÓLEO EN MARRUECOS

Un periodista preguntó al señor Marraco qué había de las declaraciones hechas por el alto comisario de España en Marruecos sobre descubrimiento de petróleo en nuestra zona de protectorado.

—No tengo noticias concretas sobre el particular, contestó.

—Desde luego me propongo estudiar la cuestión, para ver qué es lo que puede haber sobre esto.

Se refirió después a la construcción del tubo para la salida de petróleo al Mediterráneo, que se está llevando a cabo en el Irak.

Creo el ministro que una vez construido dicho tubo bajará considerablemente el precio del petróleo para España, puesto que el transporte tendrá que ser mucho más económico, y ello le induce a pensar en no cerrar el trato con Rumania.

Para las naciones que pueden refinar el petróleo crudo, como nos ocurre a nosotros, constituirá este tubo una indiscutible ventaja.

LAS COMPAÑIAS FERROVIARIAS CONSUMIRÁN MATERIAL

Por último dió cuenta el señor Marraco de la visita que ayer hicieron al presidente del Consejo y a él, en el edificio del paso de la Castellana, representantes de la Unión Nacional Económica, empresas ferroviarias e industriales, para solicitar que parte de los fondos destinados al paro obre-

ro sea aplicada a las industrias que emplean obreros especializados. Desde luego, las compañías ferroviarias están dispuestas a realizar por su cuenta numerosas obras, como renovación de raíles, construcción de material móvil, etc., para contribuir a que se amortigüe el paro, especialmente en las industrias que tienen relación con dichas obras.

La sugerencia de esta Comisión fué bien acogida por el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda. Este cree que el de Obras públicas atenderá también la petición, pues, aunque no estaba presente, conoce perfectamente su pensamiento sobre el particular y por ello estima que las compañías ferroviarias serán autorizadas para emitir obligaciones a mayor vencimiento que el de las reversiones de sus líneas al Estado.

Satisfecho de mis muchachos. Muy especialmente del afortunado debut de la pareja defensiva. Todos han dado de sí lo que han podido y al final, debido al juego algo duro de los contrarios, estaban todos tocados y tullidos.

Ventolra.—El triunfo ha sido merecido y claro, y el no haber logrado mayor tango ha sido debido únicamente a la dureza empleada por los contrarios que entraban siempre dando codazos. Además ha tenido el defecto de jugar la mayor parte del tiempo por alto, facilitándoles así esta modalidad de juego que les va mejor a los galos. En cuanto los franceses tenían el balón a ras de tierra, se les desbordaba con facilidad.

Claurren.—Juegan cada día más los franceses; pero cada día son más bruscos en sus entradas. El resultado me parece lógico, y el arbitraje bueno. Todos mis compañeros me han satisfecho en su labor.

Lafuente.—No puedo opinar. Tengo un dolor en las narices horrible de dos codazos que me han dado de despedida; así no hay forma de emitir ningún juicio.

Zamora.—Han jugado muy bien nuestros enemigos y han hecho sobre todo juego de verdadero partido internacional. A lograr el triunfo por todos los medios. Lo que más me ha gustado de los galos ha sido su pareja defensiva.

Hilaro.—Tiene cara de pocos amigos y dice que su verdadera opinión no la puede decir, pues los periodistas no se la publicarán. De todas formas le sonseamos y nos dice que le gustó mucho el juego de la delantera francesa y que considera justo el resultado. Todos mis compañeros han actuado con acierto.

Areso y Aedo.—La nueva pareja de defensas del equipo rojo nos manifestó que estaban muy satisfechos de su debut, diciendo Areso que lo que no se puede jugar partidos de esta importancia sin tener el debido descanso. Que esto se notó al final del encuentro, pues casi todos los componentes del equipo español estaban completamente agotados, y desde luego, él creía no poder resistir los últimos momentos. Dice que el resultado le parece corto y que con el gol de Lángara debió terminar con el tres cero que él había pronosticado. Su compañero se solidariza con su opinión, y añade que el arbitraje no le gustó ni poco ni mucho. Hizo muchos gestos el árbitro, pero no se movió del centro del campo.

Lángara.—También coincide con el defensor sevillista en apreciar que el resultado justo debió ser tres cero y también censura al árbitro diciendo que no siguió el juego de cerca y se fió demasiado de las señales que le hacía el juez de líneas francas.

Escartín.—Partido flojo, no me gustó. Los españoles se agotaron pronto y fracasaron a mi modo de ver el medio centro y el interior izquierda, los dos peores del equipo español. Francia aun perdiendo este partido jugó muchísimo más que en el encuentro que nos ganó el año pasado en París. Sigo pensando como hace tiempo que el equipo francés va progresando de temporada en temporada y ya hay que emplearse a fondo si se les quiere vencer. Al preguntarle por la actuación del árbitro, nos dijo que el arbitraje le pareció correcto, y que los tantos anulados lo fueron justamente.

Mr. Lewington.—Ha sido el partido jugado más correctamente de los por mí arbitrados. Dice que Francia perdió en los comienzos del match dos magní-

Las tragedias del mar

El vapor norteamericano «Mohawk», en su primer viaje a Veracruz, se hunde al chocar con el trasatlántico «Taliaman», salvándose pasaje y tripulación

Hundimiento de un pesquero británico. Parece hay muchas víctimas

CHOCAN DOS BUQUES, HUNDIÉNDOSE UNO

Nueva York 25.—El vapor de pasajeros «Mohawk» ha chocado con el trasatlántico «Taliaman» a la altura de cuatro millas al sur de Sea Girt en Nueva Jersey, hundándose rápidamente.

El trasatlántico «Limón» ha acudido con toda rapidez para proteger a los supervivientes del «Mohawk».

FALTAN CATORCE PASAJEROS Y 31 TRIPULANTES DEL «MOHAWK»

Nueva York 25.—No se ha podido todavía encontrar a catorce pasajeros y treinta y un miembros de la tripulación del vapor «Mohawk», que pertenecía a la Compañía Naviera Ward Line, la misma casa armadora del «Morro Castell».

El resto del pasaje y tripulación han sido recogidos por los barcos «Limón» y «Algodin».

Se cree que muchos supervivientes han sido recogidos también por los bar-

cos guardacostas que recorren la zona donde ha ocurrido la catástrofe.

SE HAN SALVADO PASAJEROS Y TRIPULACIÓN

Nueva York 25.—El vapor norteamericano «Mohawk», que efectuaba su primer viaje a Veracruz, ha chocado violentamente con el pesquero «Taliaman» a la altura de Nueva Jersey.

El buque se hundió rápidamente, cuando acababan de ser echados al agua los últimos botes de salvamento.

Todos los pasajeros y los setenta y siete tripulantes del «Mohawk» han sido salvados por el vapor «Limón».

El buque hundido, recientemente construido, había costado dos millones de dólares.

HUNDIMIENTO DE UN PESQUERO BRITÁNICO. PARECE HAY MUCHAS VICTIMAS

París 25.—Comunican de Copenhague al «Matin»:

«El pesquero británico «Jerica» se ha hundido a la altura de Latrabjarg.

Los diferentes buques que habían acudido a las llamadas de socorro del buque siniestrado no han encontrado más que cajas flotando sobre las olas y restos de botes de salvamento que se ha comprobado pertenecían al «Jerica».

Se supone que todos los tripulantes del pesquero han perecido ahogados.

Sin embargo, algunos vapores continúan haciendo exploraciones por los alrededores del lugar del hundimiento.»

Sesión de Cortes

LA PROLONGACION DEL ESTADO DE GUERRA

Madrid 25.—A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Alba.

Desanimación en escaños y tribunas. En el banco azul, los ministros de la Gobernación y de Estado.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se toman en consideración una proposición de ley del señor Igual, agrario, sobre depósitos reguladores del comercio del trigo, y otra del señor Vázquez Gudiñ, popular agrario, sobre introducción de maíz exótico.

Se da lectura a una proposición incidental, que firma, en primer lugar, el señor Primo de Rivera, sobre la prolongación del régimen excepcional de estado de Guerra, que, tal como se está llevando a cabo, produce, dice, un desperdicio para el Ejército.

La defiende su autor, quien dice que la actuación del Gobierno, mientras subsista el estado de Guerra, en el que las autoridades civiles actúan bajo la protección del prestigio militar, produce quebranto a las fuerzas armadas; recuerda que el 6 de Octubre se efectuó un levantamiento armado, que sofocó el Gobierno apoyado por toda la nación. Parecía lógico que este Gobierno, terminadas las causas del suceso, pusiera fin al estado de excepción, y llegara el momento de una actuación gubernamental típicamente civil que volviera las cosas a su cauce normal.

(Continúa la sesión.)

Por actos con tendencia a ofender

Málaga 25.—A las once de la mañana en el cuartel de Capuchinos se celebró Consejo de guerra contra los paisanos José Fernández Burgos y Rafael Medina Martín, acusados de actos con tendencia a ofender de obra a la fuerza armada. Defendieron a los procesados don Rafael Hidalgo y don Jesús Mendizábal, que solicitaron para sus patrocinados la absolución. Parece que la sentencia coincide con la petición fiscal de tres años de reclusión para cada uno de los procesados.

Para remediar el paro obrero en Norteamérica

Washington 25.—La Cámara de Representantes ha aprobado y enviado al Senado el proyecto concediendo al presidente Roosevelt la libre disposición sobre una suma de 4.800 millones de dólares destinados al nuevo programa de Obras públicas, en las que se dará trabajo a tres millones y medio de obreros parados.

Esta cantidad es la más grande solicitada nunca por un gobierno en una sola suma para trabajos de socorro en la historia del mundo.

ATAQUE DEL JAPON CONTRA FUERZAS CHINAS

Hsinking 25.—El ejército anuncia que fuerzas japonesas han atacado a destacamentos rezagados de las tropas del general Sung Che-Yuan, en Jehol, obligando a retirarse al cuerpo principal de dichas tropas fuera de la frontera de Jehol.

VARIAS NOTICIAS

SE LE INCENDIA EL APARATO Y SALVA LA VIDA ARROJÁNDOSE CON EL PARACAIDAS

Sevilla 24.—A las nueve de la mañana el alférez de Aviación don Jesús Fernández Peña, realizaba vuelos de prácticas en un aparato.

Cuando se hallaba a una altura de doscientos metros, el motor se incendió, por lo que el piloto, dándose cuenta de la gravedad del momento, se arrojó al espacio provisto del paracaídas.

El aparato cayó vertiginosamente y el señor Fernández Peña fué a parar a un huerto de naranjos.

Los que se dieron cuenta del accidente montaron en un automóvil y se dirigieron al lugar donde había caído el aparato, prestando auxilio al señor Fernández Peña, que había sufrido que-
maderías de escasa consideración y algunas erosiones.

Fué asistido por el médico de la base, que calificó sus lesiones de pronóstico reservado.

INTENTA ROBAR NARANJAS Y DESPUÉS DE SER HERIDO POR UN DISPARO, LE APALEAN BRUTALMENTE

Sevilla 24.—Manuel Montoya Martínez entró en una huerta del término de los Palacios, con el propósito de robar naranjas.

El dueño y el guarda lo sorprendieron y el último disparó una escopeta contra Montoya, hiriéndole en el brazo izquierdo y produciéndole la fractura del mismo.

No creyéndole herido de gravedad, el propietario y el guarda le apalearon brutalmente, según ha manifestado el herido, que ha ingresado en grave estado en el hospital Central.

UN SOLDADO QUE SE SUICIDA, DISPARÁNDOSE UN TIRO EN LA CABEZA

Barcelona 24.—Ayer tarde en la calle Carabasa un soldado del regimiento Ciclista número 18, llamado José Dons, de 21 años, se suicidó, disparándose un tiro en la cabeza. Trasladado al Dispensario por unos agentes de la Delegación del Estado, falleció momentos después.

Al tomar declaración a los testigos presenciales del suceso, unas mujeres dijeron que el muerto había sido víctima de una agresión y que ellas habían visto huir a unos hombres que debían ser los agresores; pero un oficial de la Cruz Roja que fué el primero en acudir en auxilio de José Dons, entregó una pistola que dijo haber quitado de la mano derecha del herido.

A la pistola le falta una bala del mismo calibre que la que produjo la muerte a Dons.

Los forenses han confirmado que se trata de un suicidio.

El muerto había sido prófugo y estaba fichado en la Jefatura como delincuente; pero pudo recogerse a una comisaría y seguía prestando servicio.

UN CAMIÓN ATROPELLA A UN NIÑO, CAUSÁNDOLE LA MUERTE

Madrid 24.—En la calle de Baltasar Bachero se encontraba jugando con otros el niño de doce años Bonifacio Sánchez Martín, con domicilio en el número 46 de la mencionada calle.

Al intentar recoger la pelota que fué a parar al centro de la calle, fué alcanzado por un camión, que le atropelló, causándole la muerte en el acto.

Recogida la criatura por algunos transeúntes, fué trasladado a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia se limitaron a certificar la defunción.

El conductor del camión, Aniceto Sánchez, ha sido detenido.

UN INDIVIDUO POBREMENTE VESTIDO SE ARROJA AL PASO DE UN TREN, QUEDANDO DESTROZADO

Madrid 24.—Esta tarde a las cuatro, en el kilómetro 5.500 de la línea de Madrid a Zaragoza, en el sitio denominado Pozo del Tío Raimundo, término municipal de Vallecas, se ha suicidado, arrojándose al paso de un tren, un individuo de unos cincuenta y cinco años, pobremente vestido, que quedó completamente destruido.

El Juzgado se personó en el lugar del

hecho y ordenó el levantamiento de cadáver y su traslado al depósito.

El cadáver no ha podido ser identificado.

LAS PRÓXIMAS FIESTAS DE SEVILLA

Sevilla 24.—El alcalde accidental ha continuado su entrevista con el delegado municipal de festejos, tratando de la organización de las próximas fiestas.

Se gestiona que las compañías transmediterránea y trasatlántica tengan en el puerto varios buques, en previsión de que falten alojamientos.

El gobernador ha facilitado una nota de la juventud radical, en la que ésta propone que las próximas fiestas de primavera terminen con una reproducción de la famosa «España Sevilla», que celebró al iniciarse los trabajos de propaganda de la Exposición Iberoamericana.

UNA ESTATUA A LA MEMORIA DE BLASCO IBÁÑEZ

Valencia 24.—El lunes, con motivo de cumplirse el séptimo aniversario de la muerte del ilustre novelista e insigne republicano don Vicente Blasco Ibáñez, tendrá lugar en Alcaira la inauguración de una estatua erigida a su memoria.

EL ÚLTIMO MENSAJE DE LA TRIPULACIÓN DE UN BUQUE

Londres 24.—Comunican de Reikjavik, a la Agencia Reuter, que ayer el vapor de pesca inglés «Wambury» captó un mensaje del vapor «Jerin», de la misma nacionalidad, mensaje redactado en los siguientes términos:

«Estamos perdidos; seguramente cuerpo y bienes. Aquel que capte este mensaje transmita nuestro último adiós a nuestras familias y a la vieja Inglaterra.»

Enfermedades de los ojos

Anomalías de la visión

Prof. García Duarte

Gran Vía, 57, 2.º

DE 2 A 5 DE LA TARDE

UN FILAMENTO EN DOBLE ESPIRAL



A IGUAL CONSUMO, MAYOR LUZ

La nueva lámpara SUPER-ARGON METAL, ya marcada en decalámenes para voltajes de 110-120-125 y 150 voltios. MADRID: Puerta del Sol, 1 (esquina Alcalá). SEVILLA: Rieja, 5 - Apartado 369. COMPañIA GENERAL ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD Apartado 150 - MADRID.

La información de "EL DEFENSOR" En la Audiencia

SEÑALAMIENTOS PARA EL DÍA 26 Sala de lo Civil.—Juzgado de Martos. Don Manuel Campos Lucha con doña Josefa y doña Regina Martínez Campos, sobre cobro de cantidad; ponente, señor González; abogados, señores Fernández Arroyo y Nacher; procuradores, señores Martín Quesada y Sabatel; secretario, señor Valverde. Juzgado de Melilla: La entidad Establecimiento y Vabote con don Diego Román del Pino, sobre reclamación; ponente, señor Romero; procurador, señor Herrera; secretario, señor Valverde. Audiencia provincial. Sección primera.—Juzgado del Campillo: Contra Fernando Melgarejo Roldán, por homicidio por imprudencia; nueve testigos; ponente, señor presidente; abogados, señores Sánchez Chacón, González Carrascosa y Tello; procurador, señor Sabatel; secretario, señor Pardo. A instancia de Isabel Martínez Cantero. Juzgado de Huescar: Contra Antonio Parra Asencio, por hurto; un testigo; ponente, señor González; abogado, señor Vida; procurador, señor Rivas; secretario, señor Pardo. Sección segunda. Juzgado del Salvador: Contra Juan Puertas Fernández y otro, por robo. Tribunal de Jurodo; nueve testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Infante; procurador, Sr. Sabatel; secretario, Sr. Alonso.

EL CIERRE DE LAS ADUANAS ITALIANAS PARA LAS CONSERVAS ESPAÑOLAS

Ayamonte 24.—Por el Gobierno italiano han sido cerradas las Aduanas para toda clase de conservas españolas, y ha fijado un contingente para las mismas. Este contingente, que abarca un reducidísimo número de quintales métricos de conservas, contribuye a que continúen más paralizadas todavía las industrias de la pesca, que tenían en Italia un mercado, ya mermado, pero de regular importancia.

Han sido destacados a Roma, con la representación oficial del Comité de exportación, varias personas para documentar a nuestro embajador y ver sobre el terreno si se puede conseguir que las conservas españolas tengan entrada en el mercado italiano, y se espera que el Gobierno tome con gran interés estas medidas del Gobierno italiano, que representan para la industria pesquera española una paralización en gran escala, que abarca a toda la flota pesquera, llevando por consiguiente al paro forzoso a miles de familias en todo el litoral español.

Don Abilio Calderón, a quien los periodistas interrogaron sobre este asunto, manifestó que ignoraba si sería uno de los diputados designados; pero en caso afirmativo, pensaría antes si debía, o no, aceptar el papel de verdugo que pretendía asignarle el ministro de Hacienda para conseguir una reducción de gastos que aquél, con su responsabilidad, no había sabido o querido hacer, al confeccionar el presupuesto. Aparte esta consideración—añadió el señor Calderón—no creo que deba presidir a los que ostentan la representación parlamentaria quien carezca de ella, aunque sea la persona en que se haya pensado para ocupar la cartera de Hacienda.

J. CAZORLA ROMERO MEDICO ESPECIALISTA EN PIEL - VENEREO - SIFILIS PROFESOR CLINICO DE LA ESPECIALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA Cacerías de 8 a 5 - Huéscar, 11, prof.

Los diputados no han visto bien que los presida el gobernador del Banco de España en ninguna Comisión

Madrid 24.—La designación hecha a favor del gobernador del Banco de España para presidir la Comisión acordada por las Cortes para proponer la reorganización de servicios que deberá llevarse al presupuesto, ha sido desfavorablemente acogida por los diputados.

Según comentaban algunos de éstos en el Congreso, los que vayan a figurar en la citada Comisión, con el carácter de representantes del Parlamento, no pueden aceptar la presidencia de quien, además de carecer de la condición de diputado, no puede tener libertad para proponer aquellas economías que pudieran afectar a los organismos o entidades relacionadas con el cargo que desempeña.

Los diputados que parece están designados por el ministro de Hacienda para dicha Comisión son los señores Chaparrieta, Calderón, Villalonga y Villanueva. Este último como presidente de la Comisión de Presupuestos.

Don Abilio Calderón, a quien los periodistas interrogaron sobre este asunto, manifestó que ignoraba si sería uno de los diputados designados; pero en caso afirmativo, pensaría antes si debía, o no, aceptar el papel de verdugo que pretendía asignarle el ministro de Hacienda para conseguir una reducción de gastos que aquél, con su responsabilidad, no había sabido o querido hacer, al confeccionar el presupuesto. Aparte esta consideración—añadió el señor Calderón—no creo que deba presidir a los que ostentan la representación parlamentaria quien carezca de ella, aunque sea la persona en que se haya pensado para ocupar la cartera de Hacienda.

José Sánchez Jofré Médico especialista en OIDO, NARIZ y GARGANTA Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina GRAN VÍA, 13 1.º De once a una y de tres a cinco Teléfono 2112

Banco Hispano Americano MADRID Plaza de Canalejas, 1 Capital autorizado 200.000.000 Ptas. Capital desembolsado 100.000.000 Ptas. Reservas 84.192.985 Ptas. Sucursal en Granada: GRAN VÍA DE COLÓN, número 1

Nuevos arados todo de acero

Marcas ELEFANTE y LABRADOR on estos arados los más perfectos, de mejor trabajo y mayor duración que se conocen. Sus resultados son tan buenos como económico su precio, dentro de su alta calidad. Casa exclusiva para su venta: JUAN LEYVA Mesones, 3 y 5 GRANADA

LA VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

EL DONOSTIA SE PRESENTA COMPLETO EL DOMINGO

San Sebastián.—El Donostia se presenta completo el domingo frente al Español. Resparcerán los jugadores que estaban lesionados. Así, pues, su equipo será éste: Beristain, Goyeneche, Arana, Amadeo, Ayestarán, Ipiña, Artola, Insausti, Cholín, Olivares y Ortega.

SATISFACCIÓN EN PARÍS

París.—El resultado del partido España-Francia ha producido gran satisfacción entre los aficionados franceses. Se opina que el resultado y la forma del desarrollo del encuentro son muestras palpables del progreso del fútbol francés. Así lo reflejan los periódicos vespertinos en sus ediciones. Y apuntan su juicio de que la selección francesa se hizo acreedora a un resultado todavía más honorable.

ACUERDOS DE LA FEDERACIÓN ITALIANA

Roma.—La Federación Italiana de Calcio ha acordado aplazar todos los partidos de campeonato señalados para el día 17 de Febrero, en que se celebrará el encuentro Italia-Francia, en esta capital.

También ha acordado multar con mil liras a los clubs Bolonia y Lazio cuyos campos fueron invadidos, y asimismo suspender hasta el 5 de Febrero al jugador Gasteri, del Bolonia, por haber sido expulsado del terreno.

HOLANDA SE ENTRENA Y GANA

Amsterdam.—El equipo nacional holandés que celebrará un match internacional con Alemania el 16 de Febrero, ha dado ya comienzo a sus entrenamientos. Se ha enfrentado con el Keen Ragers, equipo de la Tercera liga inglesa, y lo ha vencido por 4 a 1.

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.070 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 47 indigentes.

La edición de tarde de "EL DEFENSOR DE GRANADA" publica las últimas noticias de interés de toda España.



Los pequeños deben estar alegres

Cuando note en ellos malhumor o tristeza, generalmente es debido a un desarreglo intestinal; acuda en seguida a un buen purgante, éste puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el Aceite de Ricino "Golososo". Envasado en un lindo vasito de cristal.

Soloso SABOR NARANJA

BOXEO

UZCUDUN DE EXHIBICIONES

San Sebastián.—Se ha recibido un cable de Paulino Uzcudun dando cuenta de que va a dar comienzo a una tournée de exhibiciones que finalizará con dos combates.

Se celebrarán éstos en Perú y Chile. También comunica que Justo Oyarzábal ha cobrado ya la indemnización que le corresponde a Paulino por haberse negado Carnera a combatir con él.

PRIMO RUBIO DERROTADO

París.—En El Havre, el francés Le-person ha vencido por puntos al italiano Primo Rubio.

PRÓXIMOS ESPONSALES

París.—El boxeador Kid Tunero se ha prometido con la señorita Yeleto Yel.

MICO VENCE EN PARÍS

París.—En París Ring se celebró anoche el combate entre el ex campeón de Francia de los pesos ligeros Victor Deckmyr, reciente vencedor de Campiglia y el español Mico, a diez asaltos. Resultó vencedor el español a los puntos.

HOCKEY SOBRE HIELO

EL TORNEO DE DAVOS

Davos.—En la última poule de semifinal celebrada hoy, se han obtenido estos resultados:

Italia, 1. Suecia, 1. Austria, 4. Francia, 1. Suiza, 1. Inglaterra, 0. Canadá, 2. Checoslovaquia, 1.

Quedan definitivamente clasificadas Canadá, Checoslovaquia, Inglaterra y Suiza. Austria, Italia, Francia y Suecia jugarán una poule de consolación para disputarse los puestos quinto al octavo. El día 3 se celebrará un encuentro entre una selección europea y el Canadá.

TENNIS

COCHET DE PROPAGANDISTA

París.—La Federación Francesa de Lawn Tennis ha comisionado a Henri Cochet para que efectúe una tournée de propaganda del tenis por todo el país galo. En cada población Cochet se enfrentará con el jugador local más afamado. A continuación Henri Cochet hará una tournée por América del Sur.

EL TORNEO DE BREMEN

Berlin.—En el torneo de tenis de Bremen ha constituido acontecimiento la victoria del francés Gentien sobre el berlinés Kotschky por 6-4 y 7-5. En la misma sesión Marcel Bernat ganó con facilidad al alemán Schenbert por 6-0 y 13-11. Y en dobles, los belgas Lacroix-De Borman debutaron con gran éxito al vencer a la pareja germano-rumana Hull-Stancescu por 6-4, 6-2.

CICLISMO

París.—André Leduca ha firmado ya con M. Colombo su compromiso para participar en la Vuelta a Italia.

AUTOMOVILISMO

CARRERAS

Montecarlo.—Charles la Haye y Robert Cuatrecasas han ganado conduciendo un Renault, la carrera anual de Montecarlo.

Los participantes han recorrido la ruta señalada desde Stavanger (Noruega). En segundo lugar se ha clasificado el inglés J. C. Ridley y en tercero la señora L. Schell.

NOTI-SPORT

Folleto de EL DEFENSOR

WILLIAM MAKEPEACE THACKERAY Traducida directamente del inglés por Gregorio Lafuerza Editorial RAMON SEPENA Provenza, 93 al 97 - Barcelona

La Feria de las Vanidades

Rebeca Sharp era huérfana, carecía de parientes que se encargasen de asunto tan delicado, y como consecuencia, ella, personalmente, no se buscaba marido, difícilmente habría en el mundo persona que se tomase la molestia de proporcionárselo. ¿Qué causa obliga a las jóvenes a exhibirse, como no sea la ambición noble y santa del matrimonio? ¿Por qué pasean en tropel por los sitios más frecuentados? ¿Por qué se están bailando hasta las cinco de la mañana, durante toda una temporada interminable? ¿Por qué se mortifican estudiando piano? ¿Por qué pagan una guineya por cada lección de canto que reciben de un profesor consagrado por la moda? ¿Por qué llevan molestos sombreros llenos de flores, de plantas, de frutas y de plumas, sino porque su ambición es rendir a los jóvenes «buenos partidos», matándolos con sus arcos y flechas recibidos de la naturaleza o tomados prestados al arte? ¿Qué obliga a los respetables padres a levantar las alfombras, remover la casa entera y gastar la quinta parte de las rentas en bailes, seguidos de cenas regadas de champagne? El deseo de casar a sus hijas: ni más ni menos. Pues bien: de la misma manera que encontramos muy natural que la madre de Amelia hubiese combinado más de una docena de planes para colocar a su hija, no debe admirarnos que Rebeca estuviese resuelta a «pecar» marido, puesto que, en realidad, más lo necesitaba ella que su amiga. Muchacha de imaginación, muy viva, y que, por añadidura, había leído las «Noches de Arabia» y la «Geografía de Guthrie» mientras que se vestía para comer y después de haber preguntado a Amelia si su hermano era

alfombra, de la cual no había vuelto a levantarse: Lo incomprensible era que hubiese podido verle siquiera.

—¡Gracias mil por los soberbios chales, José—repuso Amelia—. ¿Verdad que son hermosos, Rebeca?

—¡Encantadores!—contestó Rebeca, alzando los ojos de la alfombra para levantarlos a la araña que decoraba el salón.

José continuaba removiendo los troncos de la chimenea, soplando con todas sus fuerzas y poniéndose todo lo encarnado que consentía el tono amarillo de su tez.

—No puedo corresponder a tus regalos, José—continuó Amelia—; pero durante mi estancia en el colegio, te he bordado unos tirantes, que indudablemente te gustarán.

—¡Válgame Dios, Amelia! ¿Qué estás diciendo?—gritó su hermano, tirando con tal furia del cordón de la campanilla, que se le quedó en la mano, circunstancia que vino a aumentar su confusión.— ¡Por favor, Amelia, haz que vean si espera en la puerta mi «buggy»! No puedo esperar un segundo... tengo que marcharme... ¡Mal! ¡Oh, ese «groom»... ese «groom»... ¡Me voy!

Entró en aquel momento el padre.

—¿Qué pasa, Amelia?—preguntó.

—José quiere saber si espera en la puerta su «buggy»; ¿qué es un «buggy», papá?

—Una especie de palanquín del que tira un caballo—respondió el padre, que era un seco de conocimientos.

Oída la contestación por José, prorumpió éste en estruendosas carcajadas; pero no bien tropezaron sus miradas con las de Rebeca, cesó de reír tan de improvisto como si le hubiesen dejado muerto de un tiro.

—Es tu amiga esta señorita? Celebro de veras tenerla en mi casa, señorita Sharp. Pero ¿es que han reído ya con José? ¿Le veo tan empeñado en marcharse?

—¡Ha prometido a Bonnamy que comería hoy con él—dijo José.

—¿Pero no dijiste a tu madre que comerías hoy con nosotros?

—Con este traje es imposible!

—Examinele usted bien, señorita Sharp; no le parece que está bastante guapo para comer en cualquier parte?

Rebeca hubo de mirar a su amiga prorrumpiendo en carcajadas en argentinas carcajadas que divirtieron a rabiar al padre.

—Ha visto usted en su vida, en el colegio de la señorita Pinkerton, un

par de pantalones de ante como esos?

—repuso el anciano caballero, llevando adelante la broma.

—¡Por Dios, padre!—exclamó José consternado.

—¡Vaya...! ¡Ya he lastimado su sensibilidad! Mi querida esposa... acabo de herir la sensibilidad de tu hijo... ¡He hecho alusión a sus pantalones, figurata. Si pones en duda lo que digo, pregunta a la señorita Sharp... ¡Vamos, José, haz las paces con la señorita Sharp, y come con nosotros!

—Tenemos un «pillau» como te gusta a ti, José, y papá ha traído el mejor rodaballo de Billingsgate.

—En marcha, caballero: dé usted el brazo a la señorita Sharp, y yo sígo acompañando a las dos bellas restantes—dijo el padre, dando un brazo a su mujer y otro a su hija, y saliendo del salón.

Aunque la señorita Sharp hubiese decidido hacer la conquista de aquel pollo grandulón, no creo, anables lectoras, que tengan ustedes derecho alguno para censurarla. Yo ya sé que, generalmente, las jóvenes casaderas, dan pruebas de modestia laudable, suelen confiar a sus mamás la empresa de cazar marido; pero no olvido, y suplico a ustedes que lo tengan presente, que

Rebeca Sharp era huérfana, carecía de parientes que se encargasen de asunto tan delicado, y como consecuencia, ella, personalmente, no se buscaba marido, difícilmente habría en el mundo persona que se tomase la molestia de proporcionárselo. ¿Qué causa obliga a las jóvenes a exhibirse, como no sea la ambición noble y santa del matrimonio? ¿Por qué pasean en tropel por los sitios más frecuentados? ¿Por qué se están bailando hasta las cinco de la mañana, durante toda una temporada interminable? ¿Por qué se mortifican estudiando piano? ¿Por qué pagan una guineya por cada lección de canto que reciben de un profesor consagrado por la moda? ¿Por qué llevan molestos sombreros llenos de flores, de plantas, de frutas y de plumas, sino porque su ambición es rendir a los jóvenes «buenos partidos», matándolos con sus arcos y flechas recibidos de la naturaleza o tomados prestados al arte? ¿Qué obliga a los respetables padres a levantar las alfombras, remover la casa entera y gastar la quinta parte de las rentas en bailes, seguidos de cenas regadas de champagne? El deseo de casar a sus hijas: ni más ni menos. Pues bien: de la misma manera que encontramos muy natural que la madre de Amelia hubiese combinado más de una docena de planes para colocar a su hija, no debe admirarnos que Rebeca estuviese resuelta a «pecar» marido, puesto que, en realidad, más lo necesitaba ella que su amiga. Muchacha de imaginación, muy viva, y que, por añadidura, había leído las «Noches de Arabia» y la «Geografía de Guthrie» mientras que se vestía para comer y después de haber preguntado a Amelia si su hermano era

rico, erigió en un momento y en el aire el más soberbio castillo, del cual era ella la castellana, y con su correspondiente marido oculto en algún sitio, pues como quiera que no le había visto todavía, no veía sino muy confusamente sus facciones. Como complemento, llenó su guardarropa y sus joyeros con infinidad de chales a cual más ricos, con collares y aderezos de brillantes, y una vez satisfechos sus deseos, sobre los lomos de un elefante y a los acordes de la marcha de «Barba Azul», hacía una visita al Gran Mogol. ¡Arrobadoras visiones de Alnaschár! Patrimonio feliz de la juventud es formados, y no ha sido sólo Rebeca Sharp la que ha disfrutado de tan preciado privi egio.

Doce años más que su hermana Amelia tenía José Sedley. Estaba afecto al servicio civil de la Compañía de las Indias Orientales, y por la fecha a que nuestra historia se refiere, acrecía su nombre en los registros de la División de Bengala de las Indias Orientales, como administrador de Boggley Wollab, empleo tan honorable como lucrativo, de cuya importancia podrá juzgar el lector si se remonta al período a que nos referimos.

Boggley Wollab está situado en un distrito hermosísimo, solitario, pantanoso, cubierto de espeso matorral, famoso por las agachadizas que lo llenan, y donde es muy corriente encontrar, además de la sabrosa caza indicada, algún tigre, no tan sabroso, pero sí más emocionante. Sólo cincuenta millas dista Rangunge, donde hay un magistrado, y sobre treinta millas más allá se encuentra el departamento de cañería. Tales fueron los datos que

La Moda Práctica Es la mejor revista de modas

En la interpelación sobre el problema del trigo don Cirilo del Río pronuncia un discurso, diciendo que si el Estado no acude en auxilio de los agricultores la catástrofe es inminente

SE REANUDA EL DEBATE SOBRE EL PROYECTO DE ARRENDAMIENTOS RÚSTICOS

Queda aprobado el artículo primero. Al artículo segundo presenta una enmienda el señor Horn, nacionalista vasco, que es defendida por su correligionario el señor Careaga.

LA INTERPELACIÓN SOBRE EL PROBLEMA TRIGUERO

Continúa la interpelación al ministro de Agricultura iniciada el día anterior por el diputado agrario señor Martín y Martín, sobre el problema del trigo.

El señor Suárez de Tangil, de Renovación Española, entiende que la grave situación actual del mercado triguero se deriva de una congestión del mercado impuesta por una excesiva producción.

El ministro de Marina da lectura a un proyecto de ley. El señor Arranz, conservador, pide protección para el pequeño labrador, aquel que cultiva directamente la tierra y que con el producto de la cosecha tiene que subsistir a las necesidades de la explotación y al mantenimiento de su familia.

La solución del problema no puede ser otra cosa que la adquisición por el Estado del trigo sobrante a estos pequeños labradores. El señor Pérez Madrigal: ¿Y por qué no ha de adquirir el Estado el vino? Si no hubiéramos publicado ciertas notas, el mercado no sufriría esta paralización.

El señor Navajas, agrario: Hace tan-

bien diversas consideraciones respecto del problema triguero y lamenta que no se haya cumplido el régimen de tasas.

SI EN EL PROBLEMA TRIGUERO NO INTERVIENE EL ESTADO, LA RUINA DE LOS AGRICULTORES SERÍA UNA CATÁSTROFE, DICE DON CIRILO DEL RÍO

El señor del Río (don Cirilo), progresista: Considera la cuestión del precio del trigo como el problema básico de la agricultura nacional. Cree que si en el problema triguero no interviniera el Estado, la ruina de los agricultores adquiriría caracteres de catástrofe.

—Yo, dice, tuve que afrontar la impopularidad de defender la producción triguera. En la primavera de 1933, con una tasa de 46 pesetas, el trigo subió por encima de esa tasa y llegó a venderse a 56, 58 y hasta 60 pesetas el quintal.

El ministro de Agricultura contesta a los oradores que han intervenido en el debate. Hace notar que nadie ha apuntado soluciones que él no hubiera señalado antes.

El ministro de Agricultura da lectura a un proyecto de ley. El señor Arranz, conservador, pide protección para el pequeño labrador, aquel que cultiva directamente la tierra y que con el producto de la cosecha tiene que subsistir a las necesidades de la explotación y al mantenimiento de su familia.

El señor Pérez Madrigal: ¿Y por qué no ha de adquirir el Estado el vino? Si no hubiéramos publicado ciertas notas, el mercado no sufriría esta paralización.

El señor Navajas, agrario: Hace tan-

especulador, porque no hay nadie capaz de especular con un producto desvalorizado que fluctúa siempre hacia la baja y ocasionaría pérdidas de dinero, que es lo que nadie, conscientemente, está dispuesto a hacer.

El señor Maroto, agrario, señala el peligro de una importación por el puerto franco de Barcelona.

El señor Martínez de Azagra, agrario, se declara enemigo de las tasas, mostrándose partidario de una compra de trigo a plazos, realizada por el Estado.

El señor Florensa, de la Lliga, defiende una enmienda de su correligionario el señor Trias al artículo 5.º. Queda aceptada en parte.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA DICE QUE NADIE HA APOPTADO SOLUCIONES AL PROBLEMA DEL TRIGO

El ministro de Agricultura contesta a los oradores que han intervenido en el debate. Hace notar que nadie ha apuntado soluciones que él no hubiera señalado antes.

El ministro de Agricultura da lectura a un proyecto de ley. El señor Arranz, conservador, pide protección para el pequeño labrador, aquel que cultiva directamente la tierra y que con el producto de la cosecha tiene que subsistir a las necesidades de la explotación y al mantenimiento de su familia.

El señor Pérez Madrigal: ¿Y por qué no ha de adquirir el Estado el vino? Si no hubiéramos publicado ciertas notas, el mercado no sufriría esta paralización.

El señor Navajas, agrario: Hace tan-

Rectifica el señor Molero y queda aprobado el artículo 3.º. Se da lectura al artículo 4.º

El señor Díez Pastor, de Unión Republicana, interviene brevemente y también el señor Azpeitia, que defiende un voto particular, que es aceptado por la Comisión.

El ministro de Agricultura interviene para aclarar su criterio, que no es el de la Comisión ni el de los diputados agrarios que forman en ella.

El problema que se debate es la estipulación de la renta en el contrato de arrendamiento.

Interviene el señor Florensa, para insistir en los términos de la enmienda del señor Trias.

Una votación nominal es rechazada la enmienda por 86 votos contra 28.

El señor Irujo, nacionalista vasco, defiende otra enmienda al apartado undécimo, que queda, en virtud de ella, suprimido.

El señor Manglano, tradicionalista, defiende otra enmienda.

Se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

Le contesta, por la Comisión, el señor Azpeitia.

El señor Vidal Tolosana, popular agrario, pide que conste en el contrato el domicilio en que hayan de hacerse las notificaciones a las partes contratantes.

Le contesta por la Comisión el señor Serrano Jover.

Se suspende esta discusión. El señor Irujo, nacionalista, protesta de que no se haya discutido una proposición, no de ley, presentada por la minoría que representa.

El presidente: Yo creí que había quedado en que se discutiera mañana a primera hora.

El señor Irujo: Es que reglamentariamente se ha debido discutir hoy.

El presidente: Pero quedó para mañana, de acuerdo con S. S., que tuviera que variar el texto para que pudiera discutirse. Mañana irá después de la del señor Primo de Rivera.

Se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

chos partidos que piensan abstenerse en la contienda electoral.

El señor Martínez Barrio contestó: —Si se va a las elecciones con plenas garantías de libertad y legalidad, no creo que se abstenga ningún partido. Ah, si se va a coger a los partidos y se les va a amarrar a una silla atándole de pies y manos y diciéndole después al elector: ahora, vota, entonces sólo faltará decirlo, porque pensar en la abstención, ya pensamos. Ahora bien, no creo que el Gobierno llegue a esto.

—Cuando los Gobiernos se habitúan a vivir con estos estados de excepción, les sigue la censura como la sombra al cuerpo. Fatalemente saben que ahí está su muerte. En esto de la censura, manejada por los Gobiernos con tan prolongada insistencia, ocurre como con las drogas tóxicas, que se ingieren para ir a los paraísos artificiales, y el final es la muerte.

Otro periodista le preguntó si se iría en definitiva a las elecciones municipales, y el señor Martínez Barrio, eludiendo la respuesta, dió a entender que no.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

EL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES Y LA SITUACIÓN DEL SEÑOR LARGO CABALLERO. ¿UN PUESTO PERMANENTE PARA ESPAÑA?

Madrid 24.—Un periódico dice: El próximo domingo comenzará en Ginebra una nueva reunión del Consejo de la Oficina Internacional del Trabajo. En ella, aparte de los asuntos que figuran en el orden del día, muchos de ellos de gran trascendencia, se discutirán dos cuestiones que afectan muy directamente a España y que parecen llamadas a dar mucho juego.

La primera se refiere a la situación del representante obrero español señor Largo Caballero.

El ex ministro socialista es uno de los dichos representantes obreros del Consejo, y los que le acompañan en ese organismo, delegados de otros países, se proponen defender que debe concederse en libertad y permitirse la concurrencia a la Asamblea. El debate acerca de este extremo promete ser muy interesante. Probablemente se discutirá en la sesión del martes 29, por la tarde.

Los delegados obreros apoyan su petición en que los representantes no lo son sólo de un país, sino de toda la clase obrera con carácter internacional.

La delegación gubernamental española se opondrá, porque la pretendida inmunidad internacional de la Sociedad de Naciones no puede invalidar la legislación de los países para su régimen interno.

El otro tema interesante que se tratará en la próxima reunión es el de la posible incorporación de España a uno de los ocho puestos permanentes del Consejo. Antes tenía España el décimoquinto lugar, y como sólo son ocho los puestos permanentes, estaba muy lejos de poder alcanzar uno de ellos.

La presencia de la República en el Consejo es por elección. Pero se ha hecho una nueva clasificación por orden de importancia industrial y social. Con arreglo a ella, España ha pasado a ocupar el décimo lugar, ha saltado por encima de Bélgica y otros países importantes, pero aun así las cosas, tampoco le correspondría un puesto permanente, a no ser que dejaran los suyos dos de los países que los tienen en la actualidad, pero ocurre que Rusia parece mantener su propósito de no incorporarse al Consejo, y como Alemania...

UNA PROPOSICIÓN SOBRE LA PREVIA CENSURA

La Lliga Regionalista ha presentado a la Mesa una proposición, no de ley, redactada en los siguientes términos: «Es notoria la forma arbitraria e injusta con que viene ejerciéndose la previa censura. Pos ello, los suscritos ruegan a la Cámara que exprese su deseo de que cuando el interés público lo requiera, la previa censura de Prensa se someta a normas prefijadas y equitativas.»

PATATAS PARA SIEMBRA

100 KILOS POR 45 PESETAS Encarnadas HOLLANDESAS o RIÑÓN Blancas MANTECOSAS o BUFÉ. Seleccionadas y GARANTIZADAS DE SECANO, produce de 150 arrobas a 200 por marjal. ¡LABRADORE! Antes de comprar la simiente lean nuestros anuncios de los días 15 y 30 de Enero y 15 y 28 de Febrero.

UN VIAJE A LOS SANTOS LUGARES

¡La mejor película conocida! Estreno de la interesante película de bellezas naturales. Un viaje a los Santos Lugares (Explicada en Español)

VELAN MIS CANCIONES

La obra más perfecta de la cinematografía. Imponderable creación de Martha Eggerth y de Hans Jarry. Música de Franz Schubert, con la intervención de la Gran Orquesta Filarmónica de Viena y los famosos coros de niños de Viena.

na se retiró de la Sociedad de Naciones y en Octubre ha de ratificar o confirmar esa decisión—pasados los dos años que se dan de plazo para hacer efectivas las retiradas de las naciones—, si como se dice mantiene su resolución, al producirse esas dos vacantes España quedará en octavo lugar y portanto tendrá derecho a ese puesto permanente.

SE REANUDA EL DEBATE SOBRE EL PROBLEMA TRIGUERO

Continúa la interpelación al ministro de Agricultura iniciada el día anterior por el diputado agrario señor Martín y Martín, sobre el problema del trigo.

El señor Suárez de Tangil, de Renovación Española, entiende que la grave situación actual del mercado triguero se deriva de una congestión del mercado impuesta por una excesiva producción.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

EL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES Y LA SITUACIÓN DEL SEÑOR LARGO CABALLERO. ¿UN PUESTO PERMANENTE PARA ESPAÑA?

Madrid 24.—Un periódico dice: El próximo domingo comenzará en Ginebra una nueva reunión del Consejo de la Oficina Internacional del Trabajo. En ella, aparte de los asuntos que figuran en el orden del día, muchos de ellos de gran trascendencia, se discutirán dos cuestiones que afectan muy directamente a España y que parecen llamadas a dar mucho juego.

La primera se refiere a la situación del representante obrero español señor Largo Caballero.

El ex ministro socialista es uno de los dichos representantes obreros del Consejo, y los que le acompañan en ese organismo, delegados de otros países, se proponen defender que debe concederse en libertad y permitirse la concurrencia a la Asamblea. El debate acerca de este extremo promete ser muy interesante. Probablemente se discutirá en la sesión del martes 29, por la tarde.

Los delegados obreros apoyan su petición en que los representantes no lo son sólo de un país, sino de toda la clase obrera con carácter internacional.

La delegación gubernamental española se opondrá, porque la pretendida inmunidad internacional de la Sociedad de Naciones no puede invalidar la legislación de los países para su régimen interno.

El otro tema interesante que se tratará en la próxima reunión es el de la posible incorporación de España a uno de los ocho puestos permanentes del Consejo. Antes tenía España el décimoquinto lugar, y como sólo son ocho los puestos permanentes, estaba muy lejos de poder alcanzar uno de ellos.

UNA PROPOSICIÓN SOBRE LA PREVIA CENSURA

La Lliga Regionalista ha presentado a la Mesa una proposición, no de ley, redactada en los siguientes términos: «Es notoria la forma arbitraria e injusta con que viene ejerciéndose la previa censura. Pos ello, los suscritos ruegan a la Cámara que exprese su deseo de que cuando el interés público lo requiera, la previa censura de Prensa se someta a normas prefijadas y equitativas.»

PATATAS PARA SIEMBRA

100 KILOS POR 45 PESETAS Encarnadas HOLLANDESAS o RIÑÓN Blancas MANTECOSAS o BUFÉ. Seleccionadas y GARANTIZADAS DE SECANO, produce de 150 arrobas a 200 por marjal. ¡LABRADORE! Antes de comprar la simiente lean nuestros anuncios de los días 15 y 30 de Enero y 15 y 28 de Febrero.

UN VIAJE A LOS SANTOS LUGARES

¡La mejor película conocida! Estreno de la interesante película de bellezas naturales. Un viaje a los Santos Lugares (Explicada en Español)

VELAN MIS CANCIONES

La obra más perfecta de la cinematografía. Imponderable creación de Martha Eggerth y de Hans Jarry. Música de Franz Schubert, con la intervención de la Gran Orquesta Filarmónica de Viena y los famosos coros de niños de Viena.

ESTRELLITA CASTRO

Estrella cataluña. Precios: Butaca, 4 y 3 pesetas. Entrada general, 0,75. Paraiso, 0,50.



En los pasillos de la Cámara

El señor Maura dice que acude "para ver funcionar el Parlamento con el nuevo ritmo"

No se trató en el Consejo sobre las penas de muerte

Madrid 24.—A primera hora de la tarde, la concurrencia de diputados en las Cortes fué escasa.

SE REUNE LA COMISION DE JUSTICIA. A las ocho menos cuarto de la noche terminó la reunión de la comisión de Justicia.

Se aprobó la lectura de una proposición de ley del señor Puentes Pila, sobre la reintegración a las carreras Judicial y Fiscal de los secretarios de Sala. También se aprobó una modificación al artículo 304 de la ley Orgánica, según la cual se autoriza a la Sala de gobierno del Tribunal Supremo para nombrar jueces especiales en aquellos hechos que por su importancia lo reclamen, que afectan a varias Audiencias.

UNA PROPOSICIÓN SOBRE LA PREVIA CENSURA

La Lliga Regionalista ha presentado a la Mesa una proposición, no de ley, redactada en los siguientes términos: «Es notoria la forma arbitraria e injusta con que viene ejerciéndose la previa censura. Pos ello, los suscritos ruegan a la Cámara que exprese su deseo de que cuando el interés público lo requiera, la previa censura de Prensa se someta a normas prefijadas y equitativas.»

Este número ha sido visado por la Censura

LA SITUACIÓN POLÍTICA

En unas interesantes declaraciones dice Martínez Barrio que el Gobierno no irá a las elecciones

Un periódico dice que el Consejo de la Sociedad de Naciones reclamará la presencia en Ginebra del diputado señor Largo Caballero

También habla de la posibilidad de que se conceda a España un puesto permanente en el organismo internacional

EL SEÑOR MARTÍNEZ BARRIO HACE INTERESANTES DECLARACIONES A LOS PERIODISTAS SOBRE LAS FUTURAS ELECCIONES

Madrid 24.—Al abandonar la Cámara el jefe de Unión Republicana, señor Martínez Barrio, fué interrogado por los periodistas acerca de la reunión que había celebrado con los representantes de algunas provincias trigueras.

Contestó el señor Martínez Barrio que dichos representantes habían solicitado tener una reunión con los jefes de minorías para recabar de éstas el apoyo de las pretensiones que han de elevar al Gobierno. Pero que como aún no tenían redactadas las enmiendas y asimismo faltaban a la reunión algunos jefes de minorías, él se había retirado de la reunión sin conocer las peticiones

UN VIAJE A LOS SANTOS LUGARES

¡La mejor película conocida! Estreno de la interesante película de bellezas naturales. Un viaje a los Santos Lugares (Explicada en Español)

VELAN MIS CANCIONES

La obra más perfecta de la cinematografía. Imponderable creación de Martha Eggerth y de Hans Jarry. Música de Franz Schubert, con la intervención de la Gran Orquesta Filarmónica de Viena y los famosos coros de niños de Viena.

ESTRELLITA CASTRO

Estrella cataluña. Precios: Butaca, 4 y 3 pesetas. Entrada general, 0,75. Paraiso, 0,50.

Advertisement for SAIZ DE CARLOS medicine, treating stomach and intestinal issues.

Advertisement for Coliseo Olympia, featuring Paramount films like 'Capriccio Imperial' and 'El pequeño rey'.

Advertisement for Teatro Cervantes, featuring films like 'Vuelo nocturno' and 'El pequeño rey'.

Advertisement for Salón Nacional, featuring films like 'Un viaje a los Santos Lugares' and 'Vuelan mis canciones'.

Advertisement for Teatro Isabel la Católica, featuring films like 'Estrellita Castro y Pompoiff-Thedy'.

Advertisement for Teatro Isabel la Católica, featuring films like 'Estrellita Castro y Pompoiff-Thedy'.

Contra el paro obrero

Hay que reanimar la producción para dar trabajo

La Unión Nacional Económica ha publicado un escrito sobre la situación de España. Al reanudarse la vida legislativa...

La Unión Nacional Económica no estimula con ello a la confección de una ley contra el paro. Una ley de esta clase suele ser un monumento arquitectónico legal...

Información de Cataluña

Continuó el juicio contra los "rabassaires", retirando el fiscal la acusación que hacía contra veinte de los encartados

Barcelona 24.—Esta mañana tuvo lugar la séptima sesión del Consejo de guerra contra los "rabassaires".

Como en días anteriores, el acto se celebró en el salón de actos de la Cárcel, con asistencia de doscientos catorce procesados.

Las partes renunciaron al resto de las pruebas, y comenzaron seguidamente los informes por el fiscal señor Corbella, que pide penas comprendidas entre seis meses y doce años...

Después informaron los defensores señores Velilla, Frigola, capitán Lafont, teniente Espada, teniente Figueras, García Segura, Segarra y Sambanacat.

Los defensores solicitaron todos la absolución de sus patrocinados.

A las dos de la tarde se suspendió la vista para continuarla por la tarde.

VISITAS A LA GENERALIDAD

Barcelona 24.—A mediodía estuvieron en el palacio de la Generalidad el jefe del Estado Mayor Central, general Fanjul, el inspector del Ejército general Núñez de Prado, y el comandante accidental de la División general Pozas...

A los visitantes les fueron rendidos honores, tanto a la entrada como a la salida, por un piquete de mozos de escuadra.

Los generales Fanjul y Núñez de Prado se proponen marchar esta noche a Mahón.

EL HOMENAJE AL EJÉRCITO, LA ESTADÍSTICA DE SARRIÁ Y LAS OBRAS DE REFORMA

Barcelona 24.—A mediodía el alcalde recibió a los periodistas, manifestándoles que la fiesta de Aviación en homenaje al Ejército, suspendida el domingo, tendría lugar el próximo, y que como el estadio de Montjuich resultaría insuficiente para contener a la gran cantidad de público que desea asistir...

Esta tarde—añadió el señor Pich y Pon—habrá aquí una reunión del Consejo de los Ferrocarriles Catalanes. Me parece que habrá sorpresas. Estoy decidido a que el Ayuntamiento pueda incautarse de la estación de Sarriá y hacer que desaparezcan las vallas de la calle de Pelayo.

Su refirió después a las obras de reforma, y dijo que se llevarán inmediatamente a cabo, a pesar de las protestas de algunos vecinos de los lugares a que afectan, pues de hacer caso de tales protestas, sería imposible hacer obra de ninguna clase.

Dijo, finalmente, que el domingo empezará el derribo de Atarazanas y de los cuarteles, abriéndose las calles trazadas en el proyecto.

QUIERE COBRAR PISTOLA EN MANO

Barcelona 24.—Esta mañana se presentó en una panadería de la calle de Casanovas, propiedad de Lorenzo Font, un individuo llamado Domingo Más, con el propósito de cobrar una factura. Como el panadero le dijera que no tenía dinero para pagarle, Domingo Más sacó una pistola y lo amenazó, así como a la hija de aquél.

Esta dió voces en demanda de auxilio, y el cobrador fué detenido y pasó a disposición del juez de guardia.

LA QUIEBRA DEL BANCO DE BARCELONA

Barcelona 24.—Esta mañana presta declaración ante el Juzgado número 4, varias personas en el sumario que se sigue por la quiebra del Banco de Cataluña.

Como se recordará, de la instrucción de este sumario se hizo cargo el señor Bire en lugar del magistrado señor Pórreras, que lo tenía a su cargo.

Información municipal

EL PLIEGO DE DESCARGOS Y EL DELEGADO GUBERNATIVO

Se les prohíbe a los jefes de Negociado que faciliten datos de los expedientes municipales Desde el lunes quedará reducido en un 20 por 100 el racionado de las Cantinas escolares

Como resultado de una de las razones que el delegado gubernativo señor Morán invocó para negarse a mostrar las certificaciones del expediente que ha instruido contra el Ayuntamiento suspendido, ayer muy de mañana el presidente de la Gestora cursó un oficio a los jefes de Negociado...

Esta no fué una noticia aislada con respecto al expediente del señor Morán. A las doce del día, el notario señor Lacal, que el miércoles acompañó a los ex alcaldes don José Palanco, don Jesús Yoldi y don Ricardo Corro para practicar la diligencia de conciliación, visitó al delegado gubernativo...

Para dicho señor este motivo y el hecho de que el acta se levantase en una dependencia distinta a la que él ocupa circunstancialmente, son causas que le obligan a no firmar el documento notarial que lo llevó el señor Lacal.

Con respecto a este asunto, ayer supimos que los señores Lozano y Gómez Román, concejales del Ayuntamiento anterior, habían presentado ya su pliego de descargos individualmente.

UNA REUNIÓN QUE NO SE CELEBRA

Ayer debió continuar la reunión que el miércoles iniciaron los gestores para estudiar el problema de las aguas potables. Como quiera que el señor Vega Rabanillo supo que a esta reunión no podría asistir el contratista de las aguas—que se halla en Madrid—, la suspendió hasta tanto dicho señor no regresase a Granada.

LAS CANTINAS ESCOLARES

Lo que el otro día era una penosa promesa del señor Vega Rabanillo, se ha traducido ya en un acuerdo. El racionado de las

Cantinas escolares que alimentaba a dos mil seiscientos niños, será reducido desde el próximo lunes en un veinte por ciento. Al decir de su delegado, este acuerdo lo tomó cuando la comisión de Instrucción pública con carácter transitorio, interin pueda conseguirse del Ministerio del ramo la subvención anual aún no librada. La Comisión se dolió de la escasa generosidad de los grandinosos pudentes, por su puesto, pero no escogió otra solución para remediar esta sentida necesidad de los niños humildes que la de reducir el pan en aquellas proporciones.

Este fué uno de los asuntos que ocupó la atención entera de los gestores de Instrucción pública. Hubo también otro acuerdo, y este fué el de solicitar del director de la Caja de Previsión permiso para visitar la casa que posee esta institución en el Caldero, cuya propiedad quiere adquirir la Gestora por ese instinto muy suyo de hacer economías a base de ir recargando el presupuesto.

DIMISIÓN DE UN GESTOR

Supimos ayer que el gestor radical señor Carmona, delegado de la Comisión de Fomento, por motivo de incompatibilidad legal había expresado al señor Vega su propósito indeclinable de dimitir su cargo municipal.

Parece que el señor Carmona estuvo en el Gobierno civil para presentar oficialmente su dimisión.

LA RECAUDACIÓN EN ARBITRIOS

En esta oficina se recaudó el día 23 del corriente 6.846,70 pesetas.

LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA GESTORA

He aquí el orden del día que se discutirá en la próxima sesión del sábado de la Comisión gestora.

Solicitudes de inclusión en el padrón general de vecinos.

La comisión de Gobernación propone la concesión del socorro reclamatorio a la viuda del guardia P. Rosal; se concede licencia de 30 días a don M. García Espinar, para restablecimiento de su salud, y que una vez terminada pase a prestar sus servicios en la Inspección de Impuestos; se deniegue la solicitud de Federico Maldonado, interesado sea nombrado macero, porque este cargo ha

de ser provisto por ascenso, y de la indemnización que solicita por carecer de derecho para ello; que visto el acuerdo anterior, en los oficiales terceros administrativos interinos don E. Ruiz y don M. Rus.

La comisión de Fomento propone la aprobación de un presupuesto de 4.275,47 pesetas para bacheo del callejón del Viernes, deduciendo de la 1.860 pesetas de la piedra que habrán de aportar los propietarios colindantes; la aprobación y pago de la liquidación por obras de renovación de cañerías particulares en la calle de Molinos, importe 5.089,78 pesetas; la devolución de la fianza al contratista del traslado de tinglados al canal de San Jerónimo y la concesión de licencias a varios particulares.

Acta del concurso para reparación de los mercados adjudicados provisionalmente a don F. Zurita, con la baja del 20 por 100 del presupuesto.

La comisión de Abastos propone la aprobación y pago de la cuenta importante 600 pesetas de la Casa P. Ventura por 1.200 carnes para vendedores de frutas, etc.

Acta del concurso para la enajenación de árboles de los paseos y jardines públicos, declarado desierto.

Distribución de fondos para los meses de Enero y Febrero.

Acuerdos del Tribunal Económico Administrativo declarando exenta la casa cuartel de Las Palmas, por arbitrio sobre alcantarillado, por no prestarse el servicio; declarándose incompetente en la reclamación de don M. Moral, sobre devolución de cantidad depositada y declarando firme el acuerdo estimando la reclamación por alcantarillado en casa del Humilladero.

Resolución del Ilmo. señor delegado de Hacienda accediendo a la solicitud del Ayuntamiento referente al impuesto de Utilidades por débitos del mismo.

Relación de dietas y gastos de viaje rendidos por el señor delegado del excelentísimo señor gobernador civil para la visita de inspección de este Ayuntamiento, importe 1.228,81, pesetas y comunicación del mismo señor proponiendo sea concedida una gratificación al oficial administrativo don Isaac Cencillo, por los relevantes servicios prestados como secretario de esta visita.

La guerra en Oriente

Las tropas japonesas intentan avanzar hacia el Asia central, librándose algunos combates

Peiping 24.—Despachos chinos procedentes de Calgan dicen que los japoneses se han apoderado de Kuyuan y que las tropas chinas se han retirado estratégicamente a Peicaitso.

No se conocen hasta ahora las bajas chinas, pero se cree que son importantes y que comprenden víctimas de la población civil.

Peiping 24.—Se lucha violentamente en el Este de la provincia de Cahar, donde las tropas japonesas intentan un nuevo avance hacia el Norte del Asia central.

Los japoneses han consolidado su posición en la provincia de Joloh, con gran maquinaria de guerra, y se han dirigido hacia el paso de Tushikou para una acción militar, que los chinos temen que tenga por propósito anexionar la provincia de Cahar al Manchukuo.

Este movimiento militar del Japón es de una estrategia vital para el intento del Japón de establecer un estado que sirva de tope a la Rusia soviética en Asia, puesto que de esta manera lograría el control de la ruta comercial que enlaza China con los puntos del ferrocarril Transiberiano ruso.

Tokio 24.—Las autoridades carecen de noticias acerca de las colisiones ocurridas al Norte de China, pero dicen que han recibido informes según los cuales las tropas del general Sung-Chi-Yuan marchan rápidamente hacia sus cuarteles de invierno en Kalgan, sin que las tropas japonesas hayan interesado para nada.

Peiping 24.—Según informaciones chinas procedentes de Kalgan, las tropas japonesas iniciaron a primeras horas de hoy jueves el avance hacia Tushikou.

En los encuentros de ayer han resultado tres japoneses muertos y tres heridos. El agregado militar japonés Takahashi ha manifestado que Tushikou será bombardeado con gran violencia si los chinos siguen resistiendo.

Tokio 24.—El ministro de la Guerra ha desmentido que las tropas japonesas hayan cruzado la frontera de Joloh y que hayan iniciado una acción militar.

Lonres 24.—Comunican de Pekin a la Agencia Reuters: En el transcurso de la noche ha reinado completa calma en el teatro de las hostilidades en Cahar.

El avance japonés ha aumentado en unos sesenta kilómetros cuadrados el territorio del Manchukuo.

SILUETA DEL DÍA

LA LEY

El señor Vega Rabanillo ha comprado un ejemplar de la Ley y se lo ha guardado en un bolsillo para tenerlo a mano. Sabe, sin duda, el señor Vega con la Ley se va a todas partes, sobre todo en un país donde la inmensa mayoría de los ciudadanos la desconoce o la desdeña. La Ley es una gran cosa que ha sido inventada para hacer la felicidad de las gentes. Pero, además, la Ley puede ser utilizada por un alcance con fines concretos de invulnerabilidad personal, es decir, como arma defensiva contra demandas, recomendaciones, ofensas y otros excesos de la gente pedigrí que acude a los centros oficiales para complicar la administración pública. La Ley simplifica extraordinariamente las cuestiones. ¿Esto es legal? Pues se hace. ¿Esto no es legal? Pues no se hace. Y como el señor Vega Rabanillo es un hombre previsivo, tira inmediatamente de los textos legales que lleva en el bolsillo y resuelve el problema en cuatro minutos. ¿Nada, nada, lo que diga la Ley!

Lo que pasa es que la Ley dice muchas cosas y no hay manera de ponerse de acuerdo a la hora de las interpretaciones. Pero, de todas maneras, la Ley es un arma terrible en un país donde el noventa por ciento de los ciudadanos no ha leído ni la Constitución. Hace algún tiempo discutían en el salón municipal de sesiones dos concejales sobre determinado texto legal. Y como uno de ellos sacara de su bolsillo un pequeño volumen para reforzar sus argumentos con la lectura de la propia Ley, el otro refutó los textos del contrincante con estas agudas palabras: «Pues esta Ley no es la misma que yo tengo. La mía tiene el forro verde...» La Ley del Sr. Vega tendrá el forro verde o amarillo, pero eso no importa, porque en las leyes no influyen los colores externos. Al señor Vega Rabanillo le bastan estos sencillos términos para resolver una cuestión: «Lo que diga la Ley.» Y ya no hay más que hablar. Pero todo esto hace sospechar que el presidente de la Comisión gestora no ha pensado en los grandes inconvenientes de llevar la Ley en el bolsillo de la americana. Un hombre que esgrime a todas horas los textos legales es un hombre invulnerable, sobre todo, a juicio de las gentes aficionadas al desconocimiento de la Ley. Y no sería extraño que el señor Vega acabara por quedarse solo en su despacho, con la Ley en una mano y la vara de alcalde en la otra, como una esfinge municipal.

CONSTANCIO

Advertisement for 'LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON'. Includes a diagram of a human body with numbered points and text describing the benefits of the vegetable cures for various ailments like fatigue and bronchitis.

Advertisement for 'VALDA UNA CAJA de verdaderas PASTILLAS VALDA'. Features a circular logo with the word 'VALDA' and text describing the benefits of the pills for various ailments like bronchitis and asthma.

Advertisement for 'SINGER' sewing machines. Includes an illustration of a Singer sewing machine and text describing the benefits of the electric and motor models.

Advertisement for 'AMOR PRODUCTOS QUIMICOS HISPANO LUBSZYNSKI'. Features an illustration of a woman and text describing the products available for sale.

Advertisement for 'Automóviles de alquiler' and 'MIGUEL LOZANO NIETO'. Includes text about car rental services and contact information for Miguel Lozano Nieto.

Advertisement for 'EL SECRETO DE LA FORTUNA' and 'LAPIDAS MAUSOLEOS SARCOPAGOS'. Includes text about lottery tickets and funeral services.

Advertisement for 'EDITORIAL CASTRO, S. A.' and 'Aceite de Ricino Goloso'. Includes text about editorial services and castor oil products.

Advertisement for 'Una joven sufre heridas graves al ser arrollada por un tren' and 'PROFESORADO TRIUNFANTE'. Includes text about a train accident and a professorate exam.